



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
04/10/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO.- Convocar **Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación**, que se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial** el próximo día **9 de octubre de 2023, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. Expediente 809490R: Aprobación de la Cuenta General 2022.
2. Expediente 822838F: Aprobación inicial, si procede, de la modificación del presupuesto Nº 17/2023 - Transferencia de crédito pleno - Varios octubre.
3. Expediente 824163X: Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida domiciliaria, tratamiento y eliminación de basuras.
4. Expediente 824128Y: Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.

TERCERO.- Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, la Secretaria General Accidental.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
04/10/2023

